

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
TRANSPORTE NEW CLASS S.A.

Al 01 de abril del 2016 , en la oficina de la empresa , se reúnen los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL
Sr. Guacapiña Cesar Augusto	\$100.00
Sr. Guacapiña Sambachi Pedro Marino	\$ 1.00
Sra. Gualpa Chancusig Fanny	\$ 95.00
Sra. Herrera Castillo Fanny Beatriz	\$ 5.00
Sr. Hinojosa Osorio Galo Agustin	\$ 1.00
Sra. Lema Jami Silvia Jimena	\$100.00
Sr. Lomas Tutin Manuel Victor	\$100.00
Sr. Paillacho Chancusi Rodrigo Fabian	\$ 5.00
Sra. Pintag Lema Alexandra Patricia	\$100.00
Sra. Robles Jacome Doris Geovanna	\$ 93.00
Sr. Sevilla Quetama Jose Luis	\$ 95.00
Sr. Toapanta Toapanta Luis	\$ 1.00
Sr. Toapanta Toapanta Segundo Gonzalo	\$ 4.00
Sr. Viracocha Jami Milton Fabian	\$100.00

Los socios citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de TRANSPORTES NEWCLASS S.A. y aceptan de conformidad a lo que dispone al artículo 38 de la ley de Compañías , celebrar una junta general ordinaria y universal de socios para tratar los siguientes puntos; por lo que se instala la sesión y se de lectura y aprobación del orden del día.

Instalación de la sesión

Lectura y Aprobación del orden del Día

- 1- Informe del Gerente sobre el ejercicio del año 2016
- 2- Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016
- 3- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016
- 4- Proyectos, perspectivas y Objetivos para el año 2017
- 5- Clausura e invitación a una cena en las mismas oficinas después de la sesión.

Preside la sesión la Sra. Silvia Jimena Lema Jami una vez aprobado el orden del día.

Con relación al PUNTO UNO del orden del día , y en vista que se entregó con anticipación el informe de Gerencia por escrito a los socios y al no existir inquietudes que discutir sobre e informe presentado, queda aprobado el informe de Gerencia por los socios.

Por tanto se anhela que el próximo año sea mucho más próspero. Y se procede al último punto en el cual concluimos en armonía la junta de socios.

ATENTAMENTE,



Sra. Silvia Jimena Lema Jami

C.C. 171259182-3